

En Puerto Serrano a fecha de día 1 de octubre, de 2020

Una vez reunido el departamento de Lengua Castellana y Literatura, y dado el carácter excepcional de la situación por la que estamos pasando debido a la pandemia ocasionada por la covid 19, acordamos que los Criterios de calificación para el curso escolar presente son los siguientes:

BLOQUE 1 COMUNICACIÓN ORAL

- Tarea: escucha activa 50%
- Exposición oral de un tema 50%

BLOQUE 2 COMUNICACIÓN ESCRITA

TAREAS 60%

- Tarea: Comprensión lectora 20%
- Tarea: ortografía 10%
- Tarea: redacción. Aprendamos a escribir. Presentación de textos. 30%

PRUEBAS ESCRITAS 40%

- Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre que ponderará el 40% del total de este bloque.

BLOQUE 3 CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

TAREAS 60%

En este bloque se realizarán dos tareas relacionadas con la materia (gramática) y ponderará un 30% cada una siendo el total, el 60 % de este bloque.

PRUEBAS ESCRITAS 40%

- Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre que ponderará el 40% del total de este bloque.

BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA

TAREAS 60%

-Proyecto literario 40%

-Prueba lectura 20%

PRUEBAS ESCRITAS 40%

- Se realizarán dos pruebas escritas al trimestre que ponderará el 40% del total de este bloque.

De este modo cada bloque suma un 100 % y a cada bloque le corresponde el 25% del total calificado.